



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. **114**

Fecha: **26/10/2018**

Página **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 2001 00971 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AV VILLAS	CARMEN SIERRA DE AMADOR	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	29/10/2018	31/10/2018
68276 2016 00609 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LA TOSCANA	MANUEL PARRA SANCHEZ O EDUARDO SANCHEZ	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	29/10/2018	31/10/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY

26/10/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LILIAM ROCIO BENAVIDES MENDOZA

SECRETARIO